EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencias: Apartado 11-Teléfono 25 — Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVII.—Número 10.525 | Segovia.—Viernes 29 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal | Precio del ejemplar 15 céntimos

PARTE OFICIAL

En Asturias continúan efectuándose reconocimientos y recogiéndose material

Salamanca, 28 (11,45 n.)—Boletín de Información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 28 de Octubre de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.—En Asturias continúan efectuándose los reconocimientos en toda la zona liberada y recogiéndose armamento y material, que se transporta a los depósitos correspondientes.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Madrid.—Ligeros cañoneos; al Norte del Hospital Clínico, el enemigo efectuó un ataque y fué rechazado.

Frentes de Avila, Somosierra y Soria.—Ligeros tiroteos.

Frente de Aragón.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Ligeros tiroteos en algunos frentes; presentaciones: ocho soldados con armas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestra aviación ha bombardeado en el día de ayer la estación de Port-Bou.

Salamanca, 28 de Octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia: El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Como premio a su ayuda a la España roja, Rusia exige el exterminio de los trotskistas españoles

Los elementos de la F. A I., para salvar sus vidas, huyen a la montaña

Todas las referencias que se reciben de Cataluña no son de desaliento en la masa de todas las clases sociales, sino de vehemente deseo de que lleguen las tropas del Ejército nacional para dar fin a los sufrimientos porque están pasando.

La brutal persecución que se ha realizado ahora no se emplea sólo contra los blancos, sino también, hasta puede decirse, con especial ensañamiento, contra los elementos de la F. A. I. Estos, para salvar su vida, han huido en gran número a la montaña, donde encuentran ambiente favorable entre la masa campesina que acepta a todos los que vayan contra el comunismo montado en todos los altos puestos de la gobernación, ya que los dirigentes de Valencia y Barcelona no obran más que al dictado de los enviados por el Komintern.

Compañeros en persecución de los anarquistas son los trotskistas de la zona roja, y lo curioso es que éstos no tienen motivo para ser perseguidos, ya que visto el asunto reducido al problema de España, son unos marxistas, cuya modalidad, en cuestión ideológica con los que gobiernan, es de una diferencia bien nimia; pero como en Rusia la lucha es personal y a muerte contra los partidarios de Trotski aquí el Gobierno de Valencia cumple órdenes que recibe de Moscú.

Con Andrés Nin van desaparecidos centenares de compañeros suyos por los distintos procedimientos que emplean las checas trasplantadas a la España roja: secuestros, viaje en barco del que no se vuelve y, en fin, cuanto tenga por norma la desaparición de todo rastro de las víctimas. El Gobierno de Valencia, en sus ansias de salvarse del dogal que por momentos le asfixia, necesita, a cualquier precio, una ayuda fuerte. Las democracias como llaman a Francia e Inglaterra no lo hacen en la medida de sus necesidades y únicamente la U. R. S. S., es la que se echa para adelante. ¿A qué precio? Recientemente visitó a Prieto el presidente del partido laborista independiente inglés, Maxton, y confirmó el hecho, pues aun sintiéndolo, le dijo que Rusia, como premio de su ayuda a la España roja había exigido el exterminio incondicional de todos los trotskistas allí residentes.

El discurso de Mussolini ha causado profunda impresión en Londres

Especialmente en lo que se refiere a la eliminación del bolchevismo en Europa y a la devolución de las colonias en Alemania

Berlín, 29 (1,30 madrugada).—Ha causado gran impresión en Londres el discurso pronunciado ayer por Mussolini con ocasión del XV aniversario de la marcha fascista sobre Roma, celebrada con mucha pompa.

Los periódicos londinenses de la tarde hacen resaltar especialmente aquella parte del discurso en que el «duce» declara que hay que eliminar el bolchevismo de Europa y devolver a Alemania sus colonias.

«The Times», en cuyas columnas se discute desde hace varias semanas el problema de las colonias, se ocupa en un artículo del resultado de las discusiones en torno al asunto. Constata que en el transcurso de tales discusiones ha cristalizado el deseo de llegar a un acuerdo amistoso. No se puede pretender—arguye el periódico—que pueden prevalecer para siempre las cláusulas del Tratado de Versalles sin permitir la revisión de las mismas. Inglaterra puede estar orgullosa del método de administrar las colonias, pero sería hipócrita creer que ninguna otra nación procedería de la misma manera.

Una gran parte de la opinión pública británica—indica el periódico—está convencida de que un entendimiento con Alemania contribuiría más a estabilizar la paz europea que cualquier otro propósito de la política exterior de Inglaterra. Indudablemente la opinión pública es más de este parecer que el Gobierno. En Inglaterra nadie simpatiza con la idea que parecen tener ciertos Comités de rodear a Alemania de aliados que le vigilen con el fin de impedir que el III Reich se extienda más allá de las fronteras delimitadas hace veinte años.

Termina diciendo «The Thimes» que la prudencia diplomática exigirá que se termine con este proceder, pues de lo contrario, sería inevitable la guerra y el derrumbamiento de la civilización europea.

«Il Jiornale d'Italia» declara a propósito del discurso de Mussolini, que el gran estadista manifestó de nuevo sus ideas pacifistas al comenzar el XVI año de la era fascista, y que esta paz existe ya en el interior de Italia desde hace mucho tiempo.

Termina el periódico diciendo que Mussolini había dado a conocer que en la política exterior deben perseguirse tres fines:

1.° La destrucción del comunismo allí donde aparezca fuera de los límites de Rusia.

2.° El reconocimiento de los derechos y de las necesidades más elementales de las naciones.

3.° Revisión de todas las cláusulas que se encuentren en los Tratados de paz, contrarias a la lógica, antes de que sea demasiado tarde.

El litoral en poder de los nacionales

La extensión de las costas de España es, en el territorio peninsular, de 1.698 millas (3.144 kilómetros).

De estas 1.698 millas, corresponden 898 al Mediterráneo, desde Cova Foradada a Punta de Europa. Desde Cova Foradada a las cercanías de Adra, la costa del Mediterráneo se halla en poder de los marxistas. Desde las cercanías de Adra hasta Punta de Europa, en poder de los nacionales.

159 millas corresponden al Estrecho de Tarifa, llamado también de Gibraltar, comprendiendo la parte del Atlántico hasta la desembocadura del Guadiana. Todas estas costas se hallan en poder de los nacionales.

225 millas corresponden a la costa del Atlántico, entre la desembocadura del Miño y La Coruña. También está toda esta costa en poder de los nacionales.

416 millas de costa corresponden al litoral del Cantábrico, desde La Coruña a la desembocadura del Bidasoa. También todo este territorio está dominado por los nacionales.

Como se ve, la mayor parte del litoral del territorio español en la Península, está en poder de la España nacional que domina, además, el de todos los territorios insulares, con la única excepción de Menorca, y todos los territorios coloniales de soberanía o de protectorado, sin ninguna excepción.

El sábado publicará la "Gaceta" roja el decreto de traslado del soviet a Barcelona

Avión rojo estrellado en el aerodromo de Toulouse

Toulouse, 28.—Un avión de caza perteneciente al soviet de Valencia se ha estrellado en el aerodromo de esta población.

Diplomático destituído

Valencia, 28.—El Gobierno ha destituído a su representante en Puerto Rico por considerarle desafecto a la causa bolchevique.

¡Señores viajeros: Al tren!

París, 28.—La Agencia Havas informa que el próximo sábado publicará la «Gaceta» del Gobierno de Valencia el Decreto sobre el traslado de la mayoría de los Ministerios a Barcelona.

LECTOR: SI ERES COMBATIENTE POR ESPAÑA, NO TIRES ESTE PERIODICO; DALO A LEER A TUS COMPAÑEROS O LEESELO TU.

MILLONES POR MEDIO

Negrín, su padre y su compadre

Salamanca, 27.—La reunión reciente en Valencia de la sacramental parlamentaria (300 nichos y 170 pesebres) fué rica en motivos de estupefacción. Mezclado entre la "mandilada" figuraba un tal Guera del Río. Se explica.

Guerra del Río era ministro de Obras públicas cuando Negrín era secretario de la Junta de obras de la Ciudad Universitaria. Guerra del Río y Negrín, paisanos, toreaban al alimón en Canarias, se repartían el censo electoral y fraternizaban a la hora de cometer fraudes y de apropiarse de lo ajeno.

Guerra del Río, ministro de Obras públicas. Negrín, secretario de la Junta de obras de la Ciudad Universitaria. Pero obrero en Madrid. Presupuesto extraordinario para acelerar la construcción de las obras en proyectos y acometer otras nuevas. Y pilas de millones a desparramar entre los paniaguados.

El padre de Negrín vivía modestamente en Canarias. El paro obrero era pavoroso en la Península y había que resolverlo. Se reunieron Negrín y Guerra del Río. El ministro dijo al actual jefe del soviets valenciano:

—Llama urgentemente a tu padre. Vamos a adjudicarle una contrata de obras de 20 millones de pesetas. El ganará lo suyo. A ti te dará lo que le pidas. En cuanto a mí, soy un amigo de verdad. Con el 20 por 100 me conformo.

¿Está claro? Ya sabemos por qué Guerra del Río ha ido a Valencia.

Negrín, su padre y su compadre. Buen título para un acto de la clásica picaresca española.

El transporte de objetos de arte a Francia

Montpellier.—Un barbero de Cette llamado Martí, que es uno de tantos traficantes de objetos robados en España, ha estado en Barcelona hace pocos días, en compañía de dos franceses, llamados Vergel y Fabro, comerciantes en productos alimenticios de Montpellier, habiendo, durante su estancia en la Ciudad Condal, facturado un vagón con objetos de arte, que la casa de mudanzas Arnal Bazile tiene orden de transportar a su domicilio tan pronto llegue a Cette.

El día 13 del actual Martí estuvo en Teulen y, a su regreso, entregó en el Consulado un bultito que con infinitas precauciones llevó de aquella ciudad.

También se dice que, últimamente Martín mandó llamar a un perito de París, que fué a Cette para examinar el valor de ciertos objetos que se han de mandar a Inglaterra para su venta. Se sabe que el delegado agente rojo en Cette está en tratos con unos maleantes que residen en Toulouse para que les sea devuelto un cuadro que fué sustraído en un envío anterior, devolución por la que ofrece 50.000 francos.

INFORMACION DE LA ASTURIAS LIBERADA

El general Aranda aclamado en la cuenca minera, antigua sede del marxismo

Entre el nuevo material recogido figura un magnífico equipo quirúrgico hallado en La Felguera

Oviedo, 28.—Otro día más de actividad constructiva. Ha continuado la recogida de material, e intensamente la labor de abastecimiento y normalización de la vida en toda la región asturiana.

Al enorme botín ya recogido hay que agregar un magnífico equipo quirúrgico hallado en La Felguera. No falta en él nada de nada, e incluso cuenta con material complementario de gran valor.

Han llegado ya a Oviedo las personas que entenderán en los Consejos de guerra contra los milicianos inculpados de delitos de sangre. También los Juzgados instructores empezarán inmediatamente sus actuaciones.

Un acto simpático hemos presenciado: el bautizo de la hija de un valiente artillero. Este, al estallar el movimiento nacional, se encontraba en la zona roja asturiana y se apresuró a incorporarse a esta capital para ponerse a disposición del general Aranda. Allá dejó a su esposa, próxima a dar a luz, y ahora ha tenido la dicha de encontrarla, así como a su hijita recién nacida, el bautizo de la cual ha revestido caracteres de acontecimiento.

Ayer fué día de intensa emoción en la cuenca minera de Langreo. Después de quince meses de dominación roja y de aherrojamiento de todos los sentimientos españolistas, la población pudo vitorear a España sin peligro de ser asesinada.

A las once se dijo una misa de campaña en el Parque, en el kiosco del cual se levantó el altar. La población en masa concurrió al acto religioso. El santo sacrificio de la misa emocionó a muchos fieles, a los que se vió llorar en silencio.

Terminada la misa, hubo un importante desfile militar, siendo las fuerzas aclamadas fervorosamente por la multitud. El general Aranda, que asistió a la misa, fué rodeado por la muchedumbre que no cesaba de vitorearle. El general apenas podía dar un paso entre aquella gente enfervorizada que en un momento daba rienda suelta a los sentimientos que durante tanto tiempo tenía latentes en su espíritu. Acompañaban a Aranda el general Múgica y el coronel Seano, jefe de la columna de operaciones que ocupó la zona minera.

Se conocen detalles de la actuación del coronel traidor Franco, jefe que fué del Ejército rojo, jefe traidor que, como es sabido, en Gijón cayó en poder de nuestras tropas. Dicho coronel contaba con la confianza de los rojos durante los primeros meses del alzamiento nacional. Fué organizador de las fortificaciones de Trubia y de toda la línea de resistencia roja, estando considerado por los marxistas como el militar más capacitado de los traidores a sus órdenes. Después cayó en desgracia. Estuvo varios meses encarcelado y fué condenado a muerte, pero un Tribunal popular revisó la causa y le absolvió proclamando su lealtad a la causa bolchevique. Tenía en contra a los comunistas, y a favor los socialistas y la C. N. T. Los primeros le acusaban de haber saboteado la munición y de que cuando la aviación nacional bombardeaba Trubia sólo autorizaba abrir una puerta de la fábrica «para que de este modo pudieran ser ametrallados los obreros».

El diputado socialista Manso, que fué obrero de la fábrica de Trubia, era el acusador principal del coronel, contra el cual le animaban sentimientos de hostilidad desde antes del movimiento. Los partidarios de Largo Caballero y Durruti, en cambio, proclamaron su lealtad y le presentaban como hombre de grandes virtudes proletarias.

Para disipar dudas, el coronel citado se esforzó en la preparación de un nuevo asalto a Oviedo, para volver a ganar la confianza de los comunistas, y al efecto pidió a Belarmino Tomás pusiera a su disposición dos mil hombres de confianza, con los que ofreció tomar el monte Naranco. No fué cosa fácil encontrar los dos mil hombres, pues los milicianos sabían los arroyos de sangre que costaban los ataques a Oviedo o a sus posiciones defensivas. Pero era tal la confianza que llegó a inspirar el coronel, que por fin se pusieron a su disposición los hombres que pedía.

—Con estos 2.000 hombres—decía aquel jefe rojo—el Naranco será nuestro en unas horas y Oviedo caerá inmediatamente.

Inició los ataques contra la posición clave de la defensa de la capital asturiana, pero la operación no pudo continuar porque en aquellos días cayó el frente de Reinosa. Los rojos de Asturias tuvieron que retirar del frente de Oviedo fuerzas y elementos de combate para correr en auxilio de sus camaradas de la montaña.

El coronel Franco continuó hasta el último momento en Gijón, creyendo que con su actuación de los últimos días podría borrar la mancha infamante de su traición.

Ahora, los Tribunales militares decidirán.

RECORDAMOS EL LLAMAMIENTO QUE EL CAUDILLO FORMULARA EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU EXALTACION A LA JEFATURA DEL ESTADO Y AL MANDO SUPREMO DE LOS EJERCITOS NACIONALES:

«A LOS GENERALES, JEFES, OFICIALES, CLASES Y SOLDADOS, A LOS VOLUNTARIOS DE NUESTROS HEROICOS TERCIOS Y BANDERAS, A NUESTRA JUVENTUD DE FALANGE TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N-S., A LOS SERVIDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, A TODOS LOS ESPAÑOLES, EN FIN, HERMANOS EN EL VINCULO EXACTO Y ETERNO DE LA UNIDAD DE LA PATRIA. A LA NACION ENTERA, HECHA HOY Y PARA SIEMPRE, MILICIA, SERVICIO Y SACRIFICIO.»

«A TODOS LLAMO Y LLAMA EL CAUDLLO. TODOS RESPONDIERON Y RESPONDERAN SIEMPRE A LA SUPREMA CONSIGNA. SE TRATA DE «RESTAURAR LA PLENITUD HISTORICA DE ESPAÑA. ASI LO DIJO FRANCO CAMINANDO POR EL CAUCE ANCHUROSO QUE ABRE A UN MAÑANA IMPERIAL Y CATOLICO ESTA JUVENTUD QUE ALZA LOS BRAZOS Y LA MIRADA AL CIELO, DONDE DIOS Y NUESTROS MEJORES NOS VIGILAN.»

«ESPAÑA SE HA CANSADO DE SER PEQUEÑA» DIJO TAMBIEN. EL CAUDILLO Y SUS SOLDADOS LA ESTAN ENGRANDECIENDO. ENGRANDEZCAMONOS CADA UNO DE NOSOTROS, EN PATRIOTISMO, EN ADHESION, AL CAUDILLO, EN AMOR AL TRABAJO.

Una pequeña columna se adentró en la "terrorífica" cuenca minera sin sufrir el menor contratiempo

Anécdotas de la ocupación

Pola de Lena, 28.—Como contraste de las duras y fatigosas operaciones que hace unas semanas nos fué dado presenciar desde el puesto de mando de Peña del Aguila, puerto de Tarna y Villamanín, hemos podido ver la conquista de Pola de Lena y de toda la cuenca minera solamente por el cuarto Tabor de Regulares. Era imponente el aspecto de la «terrorífica» zona que tantas veces dió a los rojos la ilusión de poder aniquilar aquí al Ejército nacionalista. En realidad de verdad, cualquier traición de los mineros habría bastado en esta ocasión para aniquilar a la pequeña columna de camiones que se adentraban por carreteras y caminos estrechos, flanqueados por altas montañas. Durante la subida al puerto de Pajares hubo de detenerse varias veces para retirar las cargas de dinamita dispuestas para volar los puentes y las alcantarillas. Y ni se ha sentido ni un tiro. Nada se oponía al paso de las tropas. Parecía cosa de magia.

Había cambiado el aspecto de la guerra de tal modo, que los moros, en vez de avanzar a tiro limpio, lo hacían a toda marcha, en columna, cantando los himnos de Regulares, de la Legión y de Falange, únicos ecos que rompían el silencio de la noche.

Llegamos a Pola de Lena con una veintena de camiones ocupados por moros. Nuestras fuerzas llevaban los fusiles y las ametralladoras apercibidos, pero afortunadamente no se manifestó ningún acto de hostilidad. Los milicianos, armados todos, iban llegando, no sin reflejar en sus rostros un gesto de asombro. Algunos se acercaban a los oficiales y les preguntaban qué había que hacer con las armas, y con una simple indicación iban amontonándolas en un recodo de la carretera. Los moros se mezclaban entre la gente, riéndose del pueril miedo que al principio sintieron las mujeres y los niños impresionados todavía por las fábulas dramáticas que los dirigentes habían hecho circular sobre un fantástico moro llamado «Juan», autor, según decían, de los más atroces crímenes en personas indefensas. Pronto aquellas mujeres y aquellos niños confraternizaron con los moritos, estableciéndose una corriente de

ESTA TARDE LA REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION

Se insiste en que se prescindirá de la unanimidad si Rusia continúa obstrucionando

Londres, 28.—La reunión del Comité de no intervención señalada en principo para mañana, a las diez y media de la misma, se celebrará a las tres de la tarde.

Debido a que ha mejorado la situación en el Comité, la sesión de mañana será presidida por el presidente del mismo lord Plymouth.

* * *

Berlín, 29 (1,30 madrugada).—Según informa la Associated Press, existe el propósito en el seno del Comité de no intervención de prescindir de la unanimidad en las determinaciones en caso de que la Unión Soviética continúe saboteando los trabajos en la sesión de hoy.

RUSIA NO PAGARA MAS GASTOS OCASIONADOS POR EL CONTROL

Berlín, 29 (1,30 madrugada).—Un periódico de Londres comunica que el representante del Gobierno de Moscú ha participado al presidente del Comité de no intervención que la Unión Soviética no está dispuesta a pagar más gastos ocasionados por el control mientras éste se efectúe en la forma actual.

Esta información es confirmada a última hora por la Associated Press desde París.

LA CAMARA DE LOS COMUNES Y LOS BUQUES EXTRANJEROS QUE NAVEGAN CON PABELLON INGLES

Berlín, 29 (1,30 madrugada).—La Cámara de los Comunes ha discutido acerca de si no es posible cortar el abuso consistente en el empleo de la bandera inglesa por barcos extranjeros dedicados al contrabando de armas para los rojos de Valencia. Como cada vez es mayor el número de los buques que navegan amparados por el pabellón británico, se sugirió la idea de modificar la ley sobre navegación en el sentido de que podrá el Almirantazgo inglés autorizar el registro de los citados, y aunque no lleven armamento, siempre que el noventa por ciento de la tripulación no esté constituído por ingleses.

M.C.D. 2022

La Fábrica Vallisoletana de CAFE MALTA marca Nacional y la CREMA marca "Las Cinco Rosas". De resultado igual al Café corriente

MAÑANA, SABADO

Por ser el primer día de venta de sus dos únicos artículos en esta capital, calle de SAN FRUTOS, 3, frente a la Catedral, tendrá el gusto de obsequiarle con un paquetito de CAFE DE MALTA. Además, mañana, como todos los sábados, comprando un kilo o medio kilo, la Fábrica regala un paquete de 100 gramos, resultándoles los sábados el medio kilo de CAFE DE MALTA en 1,60

Nuestro CAFE A LA CREMA es especial para la Cafetera Expréss por estar el grano completamente mondado

NOTA.—Si nuestras dos clases de café no fuesen así, como anunciamos, devolveríamos el importe del género

Fábrica fundada en 1929 en Madrid, calle de Bravo Murillo, 156, y la única y la primera en la zona liberada, Paulina Arriet, 59. Un consejo: si no quiere perder tiempo y dinero, DESCONFIE DE LAS IMITACIONES

Despacho Central: SANTIAGO, 33, VALLADOLID **TOMAS ALONSO MARTINEZ**

PRECIOS: Un kilo, 3,60; medio kilo, 1,85; cuarto de kilo, 0,95; 100 gramos, 0,40 ptas.

simpatía manifestada en conversaciones, saludos y obsequios.

Todavía no habían sido desarmados todos los milicianos y se dió el toque de retreta y después el de silencio, dirigiéndose las tropas a sus alojamientos con la misma indiferencia y tranquilidad que si se hallaran en un cuartel de una ciudad de retaguardia.

Sabemos que en otra población de la cuenca minera, a un brigada del Tercio que estaba hablando con unas muchachas, se presentaron unos milicianos armados, los cuales le saludaron con el puño en alto, y al preguntarle por el lugar donde estaban los batallones vascos de «gudaris», el susodicho suboficial les dijo:

—Aquí no hay más batallones que éstos—y les mostró el distintivo de la Legión—. Ya podéis dejar las armas en la carretera.

Y sin más explicaciones volvió la espalda a los asombrados milicianos y continuó su conversación con las jóvenes.

Al siguiente día los recalcitrantes «gudaris» formaban en enormes filas de prisioneros.

Toda la zona minera ha sido ocupada con sólo contados tiroteos.

Desde luego la labor de policía ha de durar algún tiempo, aunque lo que queda desperdigado no representa ningún peligro. Debe tenerse en cuenta que el fin de la guerra del Norte no se debe a una capitulación ni a una rendición, sino a un caso de pasmo, de desorientación y de derrota. La sorpresa les ha dejado indefensos en el momento que muchos de ellos creían en el triunfo marxista y el aplastamiento del Ejército del Generalísimo.

FRENTE DE MADRID

La lluvia paraliza las actividades

Frente de Madrid, 28.—La lluvia ha paralizado las actividades bélicas. Los movimientos que estos días últimos se han registrado han desaparecido, siendo sustituídos por la calma que lleva el nerviosismo al enemigo, el cual presiente la proximidad de acontecimientos que ignora por dónde se producirán.

De vez en cuando estalla el cañoneo con intermitencias. En el sector de la Cuesta de la Reina se notan algunos movimientos del enemigo e intentos de ataque que son cortados desde el principio. Las baterías nacionales de este sector baten duramente las líneas rojas, habiendo resultado pulverizadas algunas de sus fortificaciones.

Servicio Nacional del Trigo. Jefatura provincial de Segovia

Las declaraciones juradas que han de prestar los panaderos, fabricantes y tenedores de harina en general

Respecto a la declaración jurada de las existencias de trigo y harina que han de dar los fabricantes de harina y de las existencias de harina que posean almacenistas de harina, panadero y demás tenedores de este producto el día 31 de Octubre, a las doce de la noche, damos a la publicidad las siguientes instrucciones de acuerdo con el Decreto número 341 y con la Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 22 del corriente:

Artículo 1.° Todos los fabricantes de harinas vienen obligados a presentar declaraciones juradas, por duplicado, de las existencias de trigo y harina que obren en su poder al terminar el día 31 de Octubre del año actual, o que se encuentren en tránsito a ellos consignadas, incluso los depósitos de particulares que aún conserven y que desde esta fecha quedan extinguidos, con la única excepción de los que sean propiedad del Estado.

Todos los demás tenedores de harina por cualquier otro concepto, están también obligados a prestar declaraciones análogas con referencia a esta mercancía.

Art. 2.° Estas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas provinciales del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO o en oficinas de Correos, como envío certificado a las indicadas Jefaturas, precisamente el 1 ó 2 de Noviembre próximo, y con arreglo al modelo oficial que se ha cursado a las Alcaldías correspondientes.

Art. 3.° Dichas declaraciones y su liquidación en trigo con arreglo a los coeficientes que se determinarán en la forma que a continuación se ordena, servirán de base para abonar al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO por los declarantes, el importe de pesetas 5,40 por quintal métrico de trigo, que resulta de aplicar el artículo 4.° del Decreto 341.

Art. 4.° El coeficiente preciso para determinar la equivalencia de harina a trigo, será para esta provincia de 1,33.

Art. 5.° Todos los declarantes a quienes se refiere esta Orden, quedan obligados a registrar detalladamente desde el día 1.° de Noviembre próximo inclusive, cuantas transacciones realicen con las mercancías expresadas.

Art. 6.° Del importe total que los declarantes vienen obligados a abonar al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO, se descontará un 5 por 100 en concepto de bonificación y el importe líquido resultante será ingresado antes del día 10 de Noviembre próximo en la «cuenta corriente del BANCO DE ESPAÑA, QUE SE HA ABIERTO A NOMBRE DE «JEFE PROVINCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO», notificando a esta Jefatura provincial el ingreso practicado.

Art. 7.° El SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO comprobará la exactitud de las declaraciones juradas a que hace referencia esta Orden, viniendo obligados los declarantes a dar todo género de facilidades al personal que se designe para el cumplimiento de esta misión.

Art. 8.° Las infracciones de estas disposiciones serán sancionadas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto-ley de 2 de Agosto de 1937.

De interés para los fabricantes de harina

Recordamos a los fabricantes de harina el artículo 9.° del Decreto 341, que se refiere a la obligación que tienen de mantener una existencia propia de trigo y harina, computada en trigo, equivalente a la capacidad de molturación de la fábrica en trabajo constante y sin interrupción durante TREINTA DIAS, haciendo constar que el Servicio Nacional del Trigo está decidido a exigir el cumplimiento de dichos stocks y que los fabricantes de harinas que por causas justificadas no les sea posible el mantenimiento del stock que exige la ley, deberán solicitar la reducción del mismo del jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo antes del primero de Noviembre.

Estas peticiones de reducción de stock deberán ir acompañadas si se quieren justificar por razones de índole económica, de una certificación del Banco de España de la provincia, y de otra de los Bancos de la localidad, en la que se hagan constar el Activo y Pasivo de dichos industriales y crédito que estarían dispuestos a concederles dichos Bancos para la compra de trigo.

Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista.

Segovia, a 28 de Octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El jefe provincial, **Tomás de la Vega.**

Saludo a Franco: Arriba España.

De interés para los excluídos del reemplazo de 1930

Por la Alcaldía de Segovia se ha dictado el siguiente bando:

«Don Andrés Reguera Antón, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la superior autoridad militar, respecto a la revisión de exclusiones del servicio militar en sus tres grupos, de acuerdo con el nuevo cuadro de inutilidades, para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, y habiéndose señalado el día 3 de Noviembre próximo para la revisión de los individuos pertenecientes al PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO y CUARTO trimestres del reemplazo de 1930, se les cita por el presente a todos aquellos que, habiendo sido clasificados como excluídos totalmente, excluídos temporalmente y aptos para servicios auxiliares, como así bien a todos aquellos residentes en esta capital pertenecientes a dicho reemplazo de 1930 que, procedentes de distintos alistamientos, se encuentren en la misma, efectúen su presentación ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia y hora de las diez de la mañana, en la inteligencia de que, de no verificarlo, les pararán los perjuicios consiguientes.

Segovia, 28 de Octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.—**A. Reguera.**»

El problema triguero en Portugal

El Gobierno portugués dedicó desde el primer momento la máxima atención al problema triguero, en el sentido de que el país pudiera abastecerse a sí mismo en este producto de primera necesidad y no necesitase cubrir este «déficit» con compras en el extranjero que representan un importante drenaje de oro. Para la consecución de este patriótico objetivo organizó y orientó ya en 1930 la campaña del trigo, cuya finalidad era el conseguir este objetivo, lo que alcanzó en los primeros años de esta campaña, gracias a la intensa cultura técnica, a los créditos abiertos, y a otras medidas aptas para conseguirlo. Creose después la Federación Nacional de Productores de Trigo con el fin de comprar directamente el trigo a los mismos y organizar la producción en el orden corporativo.

Pero, debido a las insuficientes cosechas de estos dos últimos años, provinientes, en su mayor parte, de condiciones atmosféricas desfavorables y a que el exceso de producción de años anteriores había dado motivo a que se redujese la cultura, el Gobierno ha tenido que volver a dedicar su atención a este problema, procurando intensificar la cultura del trigo y a este objeto reconoce la necesidad de auxiliar a los productores renovándoles facilidades de crédito para adobos, simientes y los gastos inherentes; creando bonos sobre adobos, cediendo a los labradores trigo para simiente por la F. N. P. T. a precio inferior al de compra; instituyendo premios a los seleccionadores de cultura y a las demostraciones de ésta en la región productora y con otras medidas conducentes a este fin.

LA CRISIS BELGA

Van Zeeland no acepta el encargo de formar nuevo Gobierno

Y se encomienda esa tarea al vicepresidente del partido socialista

Bruselas, 28.—El Rey Leopoldo llamó a Palacio al presidente del Gobierno dimisionario, Van Zeeland, al que encomendó la tarea de formar nuevo Gabinete. El señor Van Zeeland no aceptó la misión por motivos personales.

Seguidamente el Monarca llamó al ministro de Hacienda dimisionario, vicepresidente del partido socialista, el cual ha aceptado el encargo de formar Gobierno después de sostener una larga entrevista con el Rey.

Las comunicaciones telegráficas de Gijón con toda la España liberada

Han quedado restablecidas

Salamanca, 28.—El delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha recibido del jefe de Transmisiones del Ejército en Gijón el siguiente telegrama:

Al quedar restablecidas las comunicaciones telegráficas con toda la España liberada, retrasadas por los enormes destrozos en las líneas y por haberse utilizado en principio para las necesidades militares en circuíto telefónico, envíole atento saludo. Viva Franco. Arriba España.»

Distinción del Gobierno alemán a Pilar Primo de Rivera

Salamanca, 28.—El Gobierno alemán ha concedido la preciada condecoración de la Cruz Roja para damas a la jefe nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., Pilar Primo de Rivera.

Con esta concesión ha querido el Gobierno alemán testimoniar a Pilar Primo de Rivera la extraordinaria simpatía con que en Alemania se sigue su ejemplar labor al frente de la Sección Femenina.

DESALIENTO ROJO

La guerra va de mal en peor

Así lo dice un destacado elemento anarcosindicalista

Toulouse, 27.—Ha llegado un destacado elemento anarcosindicalista de Cataluña, el cual ha declarado que la guerra va de mal en peor.

Afirmó que los milicianos se muestran cada día más hostiles a continuar combatiendo, pues dan por descontado el triunfo de Franco. Después de lo del frente Norte consideran inútiles todos los esfuerzos ante la potencia y dominio alcanzados por los nacionalistas.

Emblemas, efectos militares e insignias

Emblemas, estrellas, galones, sutach-emblemas en miniatura y toda clase de efectos militares y civiles.

Venta a comercios y revendedores. Alberto González, Perocota, 1, 2.°. Teléfono 292. Apartado 22. (Se sirven en el día los encargos a provincias.)

Camisas azules en el cerco de Madrid

La primera Bandera de Castilla

Se cumple al año de la creación de la Bandera de Castilla. ¡Camaradas azules heroicos y abnegados en el cerco de Madrid!

Hoy, que al recordar las viriles actuaciones de esa unidad, honra de la España de Franco y de la Falange, acuden a la memoria los nombres de tantos compañeros caídos en la dura ruta sobre la capital de España, la Delegación de Madrid en Andalucía quiere honrarse dedicándoos públicamente el homenaje que desde vuestro puesto de gloria os merecéis por bravos y por buenos.

¡Bandera de Castilla! Madrileños, vallisoletanos, segovianos... todos voluntarios en hermandad perfecta. Falange de José Antonio, llena de la fe que el Ausente supo infiltrar a sus muchachos.

Fuísteis en los meses durísimos de la guerra, en el frente de Madrid, la representación genuina, neta y rotunda del valor de la Falange, del honor de la Camisa Azul.

Igualásteis a las mejores fuerzas de choque de nuestro Ejército y, con ellas, alegres y serenos frente a la muerte, que es vida eterna, asaltásteis parapetos a pecho descubierto; tomásteis pueblos; resistísteis ataques furibundos que las más escogidas fuerzas de la canalla internacional marxista lanzara sobre España, probando en vuestra carne el efecto de los primeros tanques y de las más perfectas armas automáticas de los rojos.

Vuestra gloriosa historia está escrita con sangre y con amor a España: Retamares, Boadilla del Monte, Aravaca, Humera, Ciempozuelos, Olivares de Arganda, Casa de Campo, 10 de Mayo en Toledo... Ejecutoria digna de la mejor fuerza azul. Una Medalla Militar concedida y tres propuestas más, dicen de vuestros merecimientos y de lo que en estimación os debe la España del Caudillo. Nada más que estimación, porque el concepto de servicio es tan rotundo en nuestro credo que no merecería llevar la Camisa quien se creyera acreedor a más por haber hecho lo que vosotros hicísteis.

Ni un desmayo en vuestra actuación, ni un paso atrás nunca. Muertos antes de desertar del puesto de honor y de peligro que el comandante José Navarro, primer jefe de la unidad, pidiera al ilustre general Yagüe. Ya fué galardón preciado y estímulo para sucesivas empresas el elogio de ese general, valiente entre los valientes, cuando dijo, al entrar la Bandera en Retamares:

—«Comandante Bandera de Castilla: Felicito a usted, a la Falange de Castilla por la bizarría y valor demostrado en el logro de sus objetivos. Propóngola para Medalla del Mérito Militar. Así se lleva la Camisa azul.»

¡Qué difícil destacar hechos y momentos...! ¡Si la Bandera se cubre de gloria en todos ellos...! Díganlo las trincheras del campo de Boadilla, conquistadas a bombazos en el atardecer de un día de Diciembre, envueltos en densa niebla; y los Olivares de Arganda, donde de la oficialidad solamente quedan en pie el capitán Navarro, hoy comandante y jefe de la Bandera, el teniente Rafael de Iturriaga y el alférez Marcos; y el Cerro del Aguila, en donde, superándose, son rechazados una vez y todas, los ataques de un enemigo cuarenta veces superior en número, protegido por tanques, aviación y artillería, amparándose en los restos de los deshechos parapetos, en los hoyos de los obuses, entre los propios cadáveres rojos, que sustituyeron a los sacos terreros... Muchos, muchísimos, en guardia permanente sobre los luceros, os acucian para que prosigáis impasibles el cumplimiento del deber a los que milagrosamente no habéis sentido en vuestra carne el escozor de las balas o el desgarro de la metralla, y a los que heridos por dos y tres veces ahí estáis como el primer día; todos juntos formáis la solera inextinguible de esa unidad modelo que hoy se llama Primera Bandera de Castilla.

Lucha esforzada la vuestra, titánica, sin que el espíritu se corrompiera con el materialismo brutal de la guerra. ¡Cómo olvidar aquellos rosarios de Retamares, entre el zumbido de las balas, y aquellos himnos, los nuestros, cantados pecho al enemigo, alegres como en un desfile; y aquella misa oficiada por el Padre Nevares, camarada benemérito y santo, cuyo solo nombre llena de fe, en el trágico Olivar, a cuarenta metros del rojo descreído, mientras las balas dibujaban su figura y caían sobre el improvisado altar ramas de olivo, segadas por el plomo rojo, que no quería ser lo sin duda, y las ofrendaba a nuestro sacerdote, a nuestro Dios... Padre Nevares y Tascón, vosotros espiritualizábais el dramatismo cruel que se vivía, y la Cruz del Redentor no faltó nunca a ningún caído, ni vuestra bendición, ni vuestro amparo. Siempre en la brecha, en la guerrilla, en el peligro. ¡Cómo podréis olvidar la sonrisa del Padre Nevares, confortando el cuerpo dolorido con el recuerdo de que la vida física es tránsito hacia otra más elevada, más dulce, eterna... por España.

Y aquella noche del 24 de Diciembre, en el cementerio de Pozuelo, entre villancicos de plomo y carracas de metralla. Ni aun así, en medio del peligro, con la muerte acechando en cada instante, dejásteis de entregaros al conjuro del hechizo tradicional de esa noche tan íntima y familiar. Si os faltó el limpio mantel casero y el fuego confortador, y sólo teníais nicho por mesa, barro por cama y fuego que hacía sangre, el beso de los seres queridos os llegó, supliéndolo, en aquellos paquetitos que manos femeninas de nuestra Falange prepararon con esmero para vosotros, con dulzura de madres y de hermanas, con cariño de enamoradas... y sus cartas «estamos orgullosos de vosotros», os decían. ¿Os acordáis, veteranos? ¡Qué ilusión en la noche fría del cementerio y de la muerte!

No es preciso recordaros a todos nominalmente. HONRA A LOS CAIDOS. ¡Presentes!

Los que aún tenéis el honor de seguir en la Bandera, con los que a ella llegaron después, recibid el testimonio de fraternal camaradería en el nombre de vuestro comandante Francisco Navarro.

Camaradas azules en el cerco de Madrid, fuerza de choque honra de la Falange: ¡Por Dios, por España y por nuestra revolución nacionalsindicalista! ¡Por el Caudillo Franco y por nuestro José Antonio! ¡¡Arriba España!!

25 Octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.

(De la Delegación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., de Madrid, en Sevilla.)

Nota de la Alcaldía

Se recuerda a todos los obreros inscriptos como parados en la Oficina de Colocación Obrera de este Ayuntamiento, la obligación que tienen de presentarse en la misma, para renovar su inscripción, dentro de los cinco primeros días de cada mes, advirtiéndoles que aquellos que no hagan dicha renovación durante los días 1 al 5 del próximo mes de Noviembre serán dados de baja en las correspondientes listas de Paro, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Delegación de Trabajo fecha 7 de Mayo inserta en el «Boletín Oficial» del 12 del mismo y del bando de esta Alcaldía publicado el día 11 del citado mes.

Segovia, 29 de Octubre de 1937. El alcalde, A. REGUERA.

ANIVERSARIO

Mañana sábado, día 30, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Pedro Moreno (q. e. p. d.)

El funeral que se celebre en la iglesia de la Santísima Trinidad, a las ocho de la mañana, será aplicado en sufragio de su eterno descanso.

La familia agradecerá la asistencia a dicho sufragio.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Julián Encinas Fernández

Que falleció en Madrid el 30 de Octubre de 1936

a los 35 años de edad

R. I. P.

Su viuda doña Joaquina González (ausente); hijo Juan Encinas; madre doña María, y hermanos doña Carmen, don Juan, don Antonio, don José, doña Dolores y don Luis,

Ruegan a sus amistades, encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Las misas que se oficien en Santa Eulalia mañana, día 30, a las ocho y media, nueve y nueve y media y diez, la conventual en las Madres Reparadoras, a las ocho y media, y el culto a las cinco, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

M.C.D. 2022

Segovia celebra con emoción la Fiesta de los Caídos por la Santa Causa

Misa de campaña. Ante una gran cruz se enciende la antorcha del homenaje. Oración por los caídos. Brillantísimo desfile de todas las secciones de F. E. T.

AMIGOS DE ESPAÑA

Goebels, campeón de la lucha contra el comunismo

Mañana todos los alemanes se unirán de corazón para desear las mayores venturas al ministro de la Propaganda del Reich, doctor Josei Goebels, que en tal día cumple cuarenta años. Este formidable luchador, perteneciente al más íntimo círculo de colaboradores del fundador del III Reich, nació el 29 de Octubre de 1897 en la pequeña localidad de Rheydt, en Rhenania. En los primeros años de vida del partido nacionalsocialista desarrolló su actividad dentro de los límites del territorio del Rhur, alcanzando muy pronto su nombre resonancia mundial, cuando designado por el Führer en el año 1926 jefe del distrito de Berlín, se entregó con alma y vida al difícil, pero glorioso cometido de dirigir la lucha en que se hallaba empeñado el partido en el espinoso campo berlinés. Todo el mundo admiraba entonces la incansable acometividad del formidable organizador en la enconada lucha que tenía declarada a los hombres del Komintern y muy especialmente a su irrevocable enemigo el comunista Heinz Neumannt, conocido desgraciadamente en España, que había transformado la casa Karl Liebnecht en baluarte central del Komintern en Alemania. Contra viento y marea lucha contra el comunismo, aquel comunismo desafiador del «Berlín será rojo».

Poderoso ariete de la tenaz lucha de Goebels por dichos años, lo constituye el periódico «Derangeiff», fundado por él mismo en 1927, en medio de toda clase de privaciones y dificultades y milagrosamente sostenido a través de las constantes suspensiones de que es objeto. Con esta extraordinaria, viril y valiente palanca periodística, órgano del movimiento en Berlín, vence el doctor Goebels al muy poderoso partido comunista, conquistando la capital del Reich para el Führer. De estos años heroicos de lucha procede la enorme experiencia de la lucha anticomunista y el conocimiento perfecto de los métodos de combate del Komintern, que caracteriza a Goebels. Goebels es el más grande campeón de la lucha contra el bolchevismo internacional y el mayor de sus enemigos. En este sentido, nosotros, los españoles, guardaremos imborrable gratitud por su magistral discurso, pronunciado en el último Congreso de Nüremberg.

Desarrollando elocuentemente el tema de la verdad sobre España con irrefutables datos y hechos que los mismos comunistas no han intentado siquiera rebatir, denunciadores de la criminal intervención del Komintern en la revolución española y denunciando al mundo entero las infamias inauditas ejecutadas por los mismos, ha prestado el doctor Goebels un servicio inapreciable a la causa de nuestra Patria, al mismo tiempo que se ha ganado el agradecimiento de todos los buenos españoles con las tan cordiales palabras que ha tenido para nuestro Caudillo y glorioso Ejército que de modo tan generoso derrama su sangre en esta nuestra lucha decisiva para España y para Europa.

De todo corazón unimos nuestros votos al del pueblo alemán para desear en este día una larga existencia y triunfos cada vez mayores en el servicio de su Patria al doctor Goebels, el más experto paladín de la lucha anticomunista, en la que estamos seguros no cejará jamás hasta lograr extirpar completamente de la sociedad moderna el mortífero morbo comunista.

"Le Jour" ataca al Gobierno francés

Por haber enviado un barco de guerra a Menorca

París, 29.—«Le Jour» ataca duramente al Gobierno francés por su actitud al enviar a Mahón, base naval de la isla de Menorca, un navío de guerra con la excusa de la reciente agresión de que fué víctima el cazatorpedero número 81.

Cree el periódico que habría sido más lógico que dicho barco hubiese sido enviado a las costas de Barcelona, pues a cincuenta millas de este puerto tuvo lugar la agresión.

Esta determinación del Gobierno de Francia—agrega el periódico—es un nuevo peligro para el Mediterráneo que no debía haber sido provocado, pues sabido es que al remover la cuestión de Menorca se registra un hecho peligroso para la paz europea.

Esta mañana, a las once, se ha celebrado con enorme brillantez el homenaje que Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. dedicaba a los Caídos por la santa causa nacional. Los actos principales han tenido lugar en el enlosado de la Santa iglesia Catedral.

Desde antes de la hora anunciada comenzaron a llegar al lugar indicado las distintas secciones de la Organización nacional, formando ante el altar que se había colocado ante la puerta principal del indicado templo. Formaron las secciones unificadas de «flechas» y «pelayos», llevando al frente banda de música y de cornetas y tambores; 1.ª y 5.ª Centuria de Falange Española Tradicionalista; Sección Femenina; Secciones de segunda línea y afiliados de las C. O. N-S. En estas secciones figuraba un gran número de afiliados llegados de todos los pueblos de la provincia. Al frente de las mismas figuraban banderas nacionales y de la organización.

El enlosado de la Catedral presentaba un brillantísimo aspecto. Junto al altar, al lado del Evangelio, se situó cerca de un medio centenar de banderas, muchas de ellas enlutadas con crespones. El altar era sencillo. Una cruz bajo una bandera nacional y otra de la organización, le adornaban severamente. Al lado derecho un púlpito con una gran cruz negra, destinado a sostener la antorcha en honor de los Caídos. Todo severo, emocionante.

Al lado del Evangelio tomó asiento el excelentísimo señor obispo de Segovia.

Frente al altar se situaron las autoridades. Presidieron el laureado general Varela, gobernadores militar y civil, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista, alcalde, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, delegado de Hacienda, jefe militar de F. E. T., jefe local de la misma organización, jefe de su Sección Femenina, Comisiones militares y representaciones de todos los centros oficiales.

Un inmenso gentío ocupaba el lugar reservado al público. Como detalle emocionante hemos de citar el de que en diversos grupos del público se rezó devotamente el santo rosario durante el sacrificio de la misa.

El acto

Liturgia sencilla. Así, sencillamente, pero con toda el alma, los españoles hemos honrado siempre a nuestros mejores. Falange Española Tradicionalista prescindió esta mañana de todo aparato innecesario para rodear el acto de un gran fervor y recogimiento.

Se rezó una misa de Réquiem, oficiando don Juan González, párroco de Los Huertos y miembro de Prensa y Propaganda de la F. E. T. El público siguió con inmensa emoción el santo sacrificio. No hubo música; solamente, al alzar, la banda de trompetas y tambores ejecutó el Himno Nacional, mientras armas y banderas se rendían ante el Señor de los señores. El momento fué de una muy difícil descripción.

Se enciende la antorcha de homenaje

Terminada la misa, el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista, señor Aragoneses, leyó la oración por los Caídos, de la que es autor el señor Sánchez Mazas. Las fervorosas y patrióticas frases de la oración fueron escuchadas con enorme devoción y respeto.

Seguidamente se interpretó el Himno de Falange, que fué escuchado por el público en posición de saludo nacional. Al mismo tiempo se encendía ante la negra cruz de madera la antorcha de homenaje a los caídos.

Después se dieron los gritos reglamentarios y así terminó la primera parte del homenaje que Falange Española Tradicionalista, con la adhesión fervorosa y cordial del pueblo segoviano, ha dedicado a la gloria inmortal de los Caídos.

El desfile

Después las autoridades se trasladaron a la plaza Mayor, situándose en la tribuna colocada junto a las Casas Consistoriales. Numeroso público se situó en el lugar indicado para presenciar el desfile.

Este se efectuó por el siguiente orden: 1.ª y 5.ª Centuria de Falange, con banda de música y bandera; «flechas» y «pelayos», con banda de trompetas y tambores; Sección Femenina; segunda línea de F. E. T.; yuntas; afiliados de las C. O. N. S.

El desfile resultó brillantísimo, ovacionando el público con gran entusiasmo el paso de las distintas secciones. El desfile de las yuntas fué, por su novedad, objeto de grandes demostraciones de simpatía.

El desfile continuó por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, Azoguejo, San Juan, San Agustín, hasta la plazuela de los Huertos, estacionándose ante el domicilio de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista.

En este lugar pronunció una vibrante alocución el jefe provincial de Prensa y Propaganda de la Organización y el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista dió los gritos reglamentarios del movimiento, que fueron clamorosamente contestados.

Después se cantó el himno de Falange y se dieron por terminados los actos.

El homenaje que la organización de Falange Española Tradicionalista ha rendido a sus mejores ha revestido una emoción y brillantez extraordinarias, sumándose a él toda la ciudad, que ha adornado sus balcones con colgaduras de los colores nacionales y escudos con el emblema del yugo y las flechas.

EL "DIA DE LOS CAIDOS" EN SALAMANCA

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA NO ES UN PARTIDO, SINO UN PUEBLO EN PIE, ANHELANTE DE REALIZAR LAS PROFECIAS DE SU CESAR AUSENTE

Todos los postulados de la Falange se cumplirán: lo juramos por nuestros muertos y con nosotros Franco, el genial realizador del nacional sindicalismo. Los hombres de los disueltos partidos que pueden prestar grandes servicios a la España nueva

Salamanca, 29.—Una fiesta grave de acento solemne y emotivo, ha sido la de hoy, en recuerdo y conmemoración de los caídos por España.

En el marco antiguo de la plaza Mayor, donde la Falange gusta de celebrar actos porque las viejas piedras dan a los desfiles un ambiente apropiado, y a las palabras resonancias gratas.

En la plaza había sido levantado un altar. Bajo el signo amado de la cruz, un haz de flechas, símbolo imperial de España y de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Parte de las fuerzas armadas de la organización ocuparon la alzada, delante del altar. El resto de las fuerzas se situó a la izquierda, y en el centro grupos de afiliadas a la Sección Femenina.

La muchedumbre se situó en los puntos de costumbre.

Las autoridades, entretanto, fueron llegando al Ayuntamiento, donde pasaron a ocupar los balcones para presenciar la ceremonia. Figuraban entre las autoridades el gobernador militar, señor García Alvarez; el gobernador civil, señor Ferrer; el alcalde, representantes de las Embajadas alemana e italiana, fascio italiano y personalidades del Cuartel general. También se hallaban presentes el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., el jefe local y otros miembros destacados de la organización.

A continuación comenzó la misa. El gentío congregado en la plaza escuchó con reverente fervor el santo sacrificio, en el que ofició el Padre Serrano.

La banda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., reforzada con instrumentos de cuerda, acompañó la misa.

El señor Torrejoncillo, terminada la misa, dió lectura a la «Oración a los Caídos», original de Rafael Sánchez Mazas.

El camarada Vélez pronunció un discurso, en el que dijo que la Fiesta de los Caídos no es la fiesta de un grupo, sino de todos los caídos por España. Glosó la trascendencia de la fiesta y dijo que han acabado los grupos y los partidos, porque Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. no es un partido, sino un pueblo en pie, anhelante de realizar las profecías de su César ausente.

Todos los postulados de la Falange se cumplirán. Lo juramos por nuestros muertos y con nosotros Franco, ese genial realizador del nacionalsindicalismo.

Dijo también que en los disueltos partidos hay gente utilizable que podía prestar grandes servicios a la nueva España, pero a condición de que vengan con el espíritu levantado y alma limpia.

Terminó el orador arengando a los camaradas de primera línea y terminó con un «Viva Franco» y Arriba España.

Las bandas interpretaron seguidamente los cantos y el Himno nacionales, que la muchedumbre escuchó brazo en alto.

Vélez dió nuevos gritos patrióticos, que el gentío contestó clamorosamente.

Por último, tuvo lugar el desfile, que resultó muy brillante.

COÑAC
Fundador Carlos 1.º
Domecq Tres cepas

gado de los fascios para España, señor Gustavo Galeazzi, el director de la Agencia Stéfani señor Gullino y el camarada Di Castri, acompañados por el gobernador militar de Salamanca y las demás autoridades. También figuraban en la presidencia el conde de Peñaflorida y don José del Castaño y representaciones de F. E. T. y de las J. O. N-S., así como varios miembros de la Embajada alemana; el señor Galeazzi presentó al señor Di Castri, viejo «camisa negra», quien pronunció el discurso conmemorativo de la histórica fecha del 28 de Octubre. La fiesta terminó en medio de gran entusiasmo y con vivas a Italia, al Duce, a España, al general Franco, a Alemania y al Führer.

Para final de la fiesta se sirvió un lunch.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El día 2 de Noviembre próximo se harán efectivos los haberes del mes actual a todas las clases pasivas, militares y civiles, tanto de esta provincia como los de otras que lo perciben por ésta.

Se recuerda a los señores habilitados del personal activo la obligación de enviar a esta Delegación de Hacienda, en los cinco primeros días de cada mes, relación de las cantidades descontadas por el día de haber, con la fecha de ingreso y número de transferencia.

Clases pasivas

De esta provincia:

Día 2 de Noviembre.—Remuneratorias, Montepío civil, pensiones de Patrimonio y alimenticia 25 por 100.

Día 3.—Montepío militar, jubilados y pensiones alimenticias del 25 y 50 por 100.

Día 4.—Retirados de Guerra antiguos y sus cruces.

Día 5.—Retirados de Guerra especiales y sus cruces, reserva y haberes del Clero.

Día 8.—Nóminas en general.

De otras provincias:

Día 2 de Noviembre.—Remuneratorias y pensiones de Patrimonio.

Día 4.—Retirados de Guerra antiguos.

Día 5.—Retirados de Guerra especiales, cruces de María Cristina, vitalicia y haberes del Clero.

Día 6.—Montepío civil, Montepío militar y jubilados.

Día 8.—Nóminas en general.

EL XVI AÑO DE LA ERA FASCISTA

El Generalísimo otorga la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los legionarios italianos muertos en España

Alemania agradece a Mussolini sus palabras acerca de las reivindicaciones coloniales

Burgos, 29.—El Generalísimo Franco ha enviado a Mussolini el siguiente telegrama:

«En ocasión de la gloriosa conmemoración de la marcha sobre Roma, profundamente emocionado por la decisión de V. E. de condecorar ante el altar de la Patria a las familias de los legionarios muertos en España en defensa de la civilización cristiana, quiero una vez más señalar a V. E. la fervorosa simpatía y admiración de la España liberada y comunicarle el acuerdo del Gobierno nacional de otorgar a las madres de los legionarios italianos muertos en la lucha contra el salvajismo bolchevique, la Medalla de Sufrimientos por la Patria.—EL GENERAL FRANCO.»

Continúan las ceremonias en Roma. Desfile de 20.000 milicianos fascistas armados

Roma, 29.—Hoy han continuado las ceremonias de elevada significación con motivo del XV aniversario de la marcha sobre Roma.

A las once de la mañana, en la plaza de Venecia, esperaban formados 20.000 milicianos fascistas armados, representantes de todos los batallones de Italia.

Las trompetas anunciaron la llegada del Duce, que fué acogido con delirantes demostraciones por la muchedumbre congregada en dicha plaza. Mussolini depositó una corona de laurel en la tumba del «Soldado desconocido».

Cantado el «Himno a los muertos», el jefe del Estado Mayor de las milicias citó los nombres de los legionarios voluntarios caídos en tierras españolas, condecorados por su valor. Siete lo han sido con medalla de oro, 40 con medalla de plata y 28 con medalla de bronce.

Terminada la ceremonia, el Duce descendió de la tribuna para presenciar el desfile de los legionarios en la Vía del Imperio.

Telegramas cruzados entre el Duce y el Rey Emperador

Roma, 29.—Con motivo del comienzo del XVI año fascista, el Duce ha dirigido al Rey Emperador el siguiente telegrama:

«Al comenzar el año XVI, envío a V. M. y a la augusta Reina y Emperatriz mis votos más entusiastas por parte del Gobierno y míos propios.—Benito Mussolini.»

El Rey ha contestado con el siguiente:

«La Reina y yo hemos recibido con mucho agrado vuestro amable telegrama en el comienzo del año XVI de la era fascista. Agradecemos a la nación, al Gobierno fascista y a vos personalmente la atención.»

* * *

Roma, 29.—El acto de ayer ha sido escuchado en los más apartados rincones de la nación. El pueblo, entusiasmado, ha saludado el alba del nuevo año de la era fascista.

En los quince años transcurridos, el Duce ha hecho que el pueblo italiano se haya mostrado dispuesto a no renunciar jamás a la victoria y menos ahora que ha conquistado un nombre y una potencia imperial.

En todos los pueblos se han celebrado ceremonias religiosas, al final de las cuales las muchedumbres se estacionaron en las plazas para escuchar el discurso del creador del Imperio.

En Addis Abeba se ha celebrado también la fecha con la máxima solemnidad en presencia de autoridades, fuerzas fascistas, militares y población civil, incluída la indígena.

En conmemoración del día fueron inauguradas muchas obras públicas en territorio del Imperio.

Telegrama de Hitler a Mussolini

Berlín.—Con motivo del XV aniversario de la revolución fascista, el Führer ha enviado a Mussolini un telegrama concebido en términos cordialísimos, recordando con gratitud la visita a Alemania del Duce. Hitler felicita a Mussolini en nombre de todo el pueblo alemán por el XV aniversario de la marcha sobre Roma, que constituye el comienzo de una nueva época, no sólo para la historia de Italia, sino también para el total desarrollo europeo.

Hitler termina haciendo votos por el bienestar del Duce, así como por su trabajo al servicio de la nación italiana y por los comunes esfuerzos germanoitalianos en pro de la cultura y la paz europeas.

Gratitud de Alemania al Duce

Berlín, 29.—La Prensa alemana en general subraya el apoyo que Mussolini viene prestando a las peticiones coloniales del III Reich.

Uno de ellos agradece al Duce esta ayuda y dice que representa la demostración de la firmeza y de la eficacia del eje Roma-Berlín.

Otro diario dice que no es la primera vez que la Italia amiga ha puesto sobre el tapete la cuestión de la revisión del Tratado de Versalles, la reparación de la gran equivocación colonial cometida, pero nunca ha planteado la cuestión tan claramente como ahora. La diplomacia se percatará de que ese problema necesita reparación urgente.

Los italianos en Salamanca

Salamanca.—Para conmemorar la histórica fecha del 29 de Octubre, aniversario de la marcha sobre Roma, se han reunido esta mañana en su domicilio, calle de Zamora, los italianos residentes en Salamanca que han constituído en esta ciudad una delegación del fascio italiano. En el testero del salón en que se celebró el acto habían sido colocados sendos retratos del Rey Emperador, del Duce y en el centro de ambos un gran escudo nacional italiano. En las paredes laterales, sobre los colores de las banderas respectivas, lucían grandes retratos del Generalísimo Franco y del Führer Adolfo Hitler, para significar así la fraternidad de los pueblos anticomunistas. El salón rebosaba de público, en su mayoría de residentes en Salamanca y españoles simpatizantes.

Ocuparon la presidencia el delegado de los fascios para España, señor Gustavo Galeazzi, el director de la Agencia Stéfani señor Gullino y el camarada Di Castri, acompañados por el gobernador militar de Salamanca y las demás autoridades. También figuraban en la presidencia el conde de Peñaflorida y don José del Castaño y representaciones de F. E. T. y de las J. O. N-S., así como varios miembros de la Embajada alemana; el señor Galeazzi presentó al señor Di Castri, viejo «camisa negra», quien pronunció el discurso conmemorativo de la histórica fecha del 28 de Octubre. La fiesta terminó en medio de gran entusiasmo y con vivas a Italia, al Duce, a España, al general Franco, a Alemania y al Führer.

Para final de la fiesta se sirvió un lunch.

El poderío naval italiano

En breve serán botados otros seis cruceros

Roma, 28.—Se informa que en breve serán botados al agua seis nuevos cruceros, que vendrán a incrementar el tonelaje del poderío naval italiano.

Estos seis cruceros son de tipo "Wáshington", o sea de diez mil toneladas, y corresponden al plan de limitación de armamentos navales firmados en Londres el año 1930, según el cual Gran Bretaña fué autorizada a construir quince unidades de ese tipo, Francia ocho e Italia ocho.

El anuncio de la botadura de los seis cruceros italianos ha causado sensación en Francia e Inglaterra, especialmente en la primera de estas dos naciones, porque con esas unidades de combate se hace muy superior a la francesa la flota del Imperio italiano.

Dice un jefe militar inglés

La mayoría de la expedición Vayo a Mallorca eran franceses y rusos

Y la aviación, de la misma procedencia

Mallorca, 28.—Un conocido escritor inglés y jefe del Ejército británico retirado, ha pronunciado una conferencia bajo el título «Mallorca, salvada».

Calificó al Gobierno de Valencia de organización criminal e ilegal contra quince millones de habitantes.

Mintieron flagrantemente y deliberadamente—agrega—cuando dijeron que Mallorca había sido ocupada por los italianos, como cuando afirmaron que los alemanes habían desembarcado en Marruecos.

Hizo también la afirmación de que la mayoría de los soldados rojos que formando la expedición capitaneada por Vayo, intentaron desembarcar y apoderarse de Mallorca, eran franceses y rusos, y la aviación utilizada, de la misma procedencia.

Terminó diciendo que Francia ha podido evitar el establecimento del comunismo en España.

Tarifa de suscripción de EL ADELANTADO

	Mes	Trime.	Seme.	Año
Segovia.....	2,50	7,50	15,00	30,00
Provincia..	2,50	7,50	15,00	30,00

Que no pueden creer nuestros valientes que les olvidamos. Lo creerán si sufren. Para evitarlo, trabaja en la «campaña de abrigo del combatiente» de la Delegación de Frentes y Hospitales. Los pûntos que tejan tus agujas hacendosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todas nosotros combaten y triunfan. Ellos piensan en ti; demuestra tú que no les olvidas. Ora y trabaja.

M.C.D. 2022

Año XXXVII.—Número 10.525

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Viernes 29 de Octubre de 1937

El homenaje que Segovia rendirá el domingo próximo al general Varela

Se impondrá la Medalla Militar a las baterías, oficiales y artilleros del 13.º Ligero, héroes del Alto del León

Programa de los actos

Ha quedado ultimado el programa de los actos que se celebrarán el próximo domingo con motivo del homenaje al heroico general Varela. Es el siguiente:

A las once, en la Santa Iglesia Catedral:

1.º Misa rezada, durante la cual se ejecutarán diferentes números de música religiosa.

2.º Salve popular a la Virgen de la Fuencisla.

3.º Por concesión especial del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Segovia, se interpretarán los Villancicos de San Frutos que, por tradición inmerorial, se han venido cantando solamente el día del Santo Patrono de la ciudad.

A las doce, en la plaza Mayor:

1.º Imposición por S. E. el general Varela de la Medalla Militar a las baterías, oficiales y artilleros del 13.º Regimiento Ligero que se cubrieron de gloria en la heroica gesta del Alto de los Leones.

2.º Alocución del mismo excelentísimo general al Ejército y al pueblo segoviano.

3.º Desfile militar.

4.º Manifestación popular con intervención de las comisiones de la provincia y exhibición de danzas y trajes típicos segovianos.

A las 14,15, en el hotel Fornos, banquete ofrecido por la excelentísima Diputación provincial y el excelentísimo Ayuntamiento de la capital al excelentísimo señor general Varela, al que serán invitadas las representaciones oficiales de Segovia y Cádiz.

A las 18, en el teatro Cervantes:

PRIMERA PARTE

Segovia.—A) Himno de los Legionarios.

B) Palabras preliminares del muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

C) Entrega por el ilustrísimo señor alcalde de Segovia al excelentísimo señor general Varela del título de ijo adoptivo de la ciudad.

D) Entrega por el ilustrísimo señor presidente de la Diputación al mismo excelentísimo señor del título de hijo adoptivo de la provincia.

C) Entrega por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Segovia al mismo excelentísimo señor del libro formado con las certificaciones de las actas de los 276 pueblos de la provincia, aclamando al excelentísimo señor general Varela como hijo adoptivo.

SEGUNDA PARTE

Cádiz.—A) Himno de Falange.

B) Entrega por el ilustrísimo señor alcalde de Cádiz de la placa y pergamino, conmemorativos del 18 de Julio, que ofrece el Cuerpo de Seguridad y Asalto de aquella ciudad al excelentísimo señor general Varela.

C) Discurso del señor alcalde de San Fernando, pueblo natal del excelentísimo señor general Varela.

TERCERA PARTE

1.º Himno de Oriamendi.

2.º Discurso de don José María Pemán.

3.º Palabras finales del excelentísimo señor general don José Enrique Varela.

4.º Marcha Nacional.

* * *

Todos los actos serán radiados. El de la noche del teatro Cervantes se retransmitirá al teatro Juan Bravo y, por medio de altavoces, a la plaza Mayor y Azoguejo.

Entrega al general Varela del producto de la suscripción

El señor gobernador civil manifestó esta mañana a nuestro compañero que según se había convenido y anunciado, ayer, por la tarde, hizo entrega al laureado general Varela de la cantidad recaudada con motivo del homenaje que ha de rendírsele pasado mañana, domingo, cantidad que se ha recaudado al objeto de que pueda dedicarla a los fines benéficos que él crea convenientes.

Se ha recaudado la cantidad de pesetas 23.702,10, cantidad realmente extraordinaria, si se atiende a que la provincia de Segovia no ha tenido más finalidad que la de poner en manos del heroico general una cantidad para que él la distribuya entre los pobres, y no cabe duda de que en este aspecto no se habrá dado en Segovia una aportación más espléndida, pues aun descontando la cantidad de pesetas 8.500 que se han recaudado por remarque de sellos de correo por elementos filatélicos, es indudable que el pueblo de Segovia ha desembolsado más de tres mil duros para este objeto.

El general Varela mostró su entusiasmo y agradecimiento, que yo me complazco en hacer público, y me puso de manifiesto además, como ya me suponía, al poner en práctica esta idea, que de todos los homenajes que se le anuncian, este de poder repartir dinero a los necesitados es lo que más le satisface.

Las representaciones oficiales

Han comenzado a llegar las representaciones oficiales que asistirán al homenaje al general Varela que, como ya hemos dicho, tendrá lugar el próximo domingo, día 31.

Ayer, por la noche, llegó la representación de San Fernando, pueblo natal del general Varela, compuesta por el alcalde, teniente de alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento: el representante de la gloriosa Marina española y el sacerdote señor Franco.

Mañana, por la tarde, llegará la representación oficial de la Diputación, Ayuntamiento y entidades de Cádiz y caravana de excursionistas. La llegada será aproximadamente a las tres y media de la tarde.

De Segovia saldrá una Comisión oficial para recibir a las representaciones en la cercana ciudad de Avila.

Un ruego a las señoritas segovianas

La Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda nos remite la siguiente nota:

«Se avisa a las señoritas que deseen asistir a los actos que el domingo se han de celebrar en Segovia en honor del insigne general Varela, vistiendo el traje típico segoviano, se encuentren dicho día, a las doce horas, frente a la Delegación de Hacienda, desde cuyo punto se organizará el desfile.

Igualmente se ruega a los alcaldes y representaciones procuren ataviarse con la típica capa castellana, a fin de dar el máximo carácter segoviano al acto.»

Alocución de la Alcaldía al pueblo segoviano

«Segovianos:

El próximo domingo, 31 del actual, se dispone Segovia a satisfacer la deuda de gratitud que tenía contraída para con el invicto general Varela, por la inteligencia y heroísmo que desplegó al frente de sus tropas cuando en el mes de Mayo de este año se vió esta ciudad seriamente amenazada por las hordas marxistas.

El excelentísimo Ayuntamiento, haciéndose eco del sentir del pueblo, se ha honrado a sí mismo confiriendo al laureado general Varela el título de hijo adoptivo de Segovia, supremo galardón que está en su mano ofrendar a quien como aquel insigne soldado, se ha hecho acreedor a nuestra más alta estima y consideración.

Con motivo de la entrega oficial del pergamino en que se contiene el referido título, se celebrarán el domingo en esta capital diversos actos, a los que asistirán brillantes representaciones de Cádiz y San Fernando, ciudades ambas que han mostrado especial interés en sumarse a ellos, la primera porque debe al glorioso general su liberación de la dominación roja y la segunda por ser la en que aquél vió su luz primera.

Dos son, pues, los motivos de legítimo orgullo que el pueblo de Segovia ha de sentir el próximo domingo: uno, por el nombramiento que se ha otorgado al general Varela, y otro, por la visita con que dichas ilustres personalidades han de honrar a esta ciudad.

Espero, pues, de la nobleza e hidalguía de este vecindario que, poniendo de relieve una vez más esos sentimientos y teniendo en cuenta el motivo a que obedecen los actos que el domingo han de tener lugar en esta ciudad, se asociará a ellos con el mayor entusiasmo, poniendo de manifiesto su júbilo y complacencia y engalanando con colgaduras los balcones de sus casas.

Así lo espera confiado vuestro alcalde, **Andrés Reguera.**

Saludo a Franco: Arriba España.

Segovia, 29 de Octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.»

Donativos con destino al homenaje al general Varela

Suma anterior, 21.166,20 pesetas.

Ayuntamiento de Riaza, 50 pesetas; vecinos de ídem, 48,45; don Francisco Martín y Gómez, 2; don José Rodríguez Arteaga, 2; don Lope Tablada Maeso, 5; doña Esperanza González Esteban, 1; doña Leonor Garzón, viuda de González, 1; doña María Teresa González Garzón, 2; don Angel Fernández Pacheco, 2; Ayuntamiento y vecinos de Turégano, 48,05; don Antolín Sacristán, 1,95; don Santiago de la Calle, 1; don Alejandro Sanz y doña María López, 5; Perosillo, 10; Ayuntamiento y varios vecinos de Domingo García, 13,30; don Pedro Torres, 3; Mutualidad de Patronos Agrícolas de Accidentes de Trabajo, 50; Asociación de Agricultores de la provincia de Segovia, 10; don Desiderio López, 1; señor conde de Basoco, 25; doña María Carretero, 5; don Segundo Fernández, 1; don Mariano Primicias, 0,50; don Faustino Herrero, 0,50; don Julián Sevillano, 1; don Antonio Sanz Gilsanz, presidente de la Diputación, 50; don Francisco Marzagón, de Torre Val de San Pedro, 2; señorita Engracia Hernán, 1; doña Vicenta Hernán, 1; doña María Huertas, 1; don Saturnino Colmenarejos, 1; doña María Fernández, 1; doña Bienvenida Martín, 1; don Francisco Sánchez Paris, 2; don Román Sacristán y señora, 5; don Primo Velasco, 5; don Isidoro Hernán, 2; Ayuntamiento y vecinos de Marugán, 8,60; maestras y niñas de la escuela nacional graduada, núm. 1, de Segovia, 28,10; vecinos de Moraleja de Coca, 23,30; vecinos de Aldeanueva del Codonal, 32,95; Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal, 10; Ayuntamiento de Juarros de Voltoya, 15; don Julio Rubio, 5; Ayuntamiento y vecinos de Valdevacas y Guijar, 19,60; Ayuntamiento de Arevalillo de Cega, 5; doña Bonifacia Gómez, 1; don Cecilio Garrido, 1; Ayuntamiento y vecinos de Ortigosa del Monte, 20; don Julián Bernardos, de Mozoncillo, 3; don Hermenegildo Gonzalo, de ídem, 2; don Narciso Tejedor, farmacéutico de Valverde del Majano, 2; don Alfredo Granda Pérez, 2,50; don José de Pablo, 2; don Emilio de Pablo, 2; don Antolín Roldán, 1; Ayuntamiento de Fuentepiñel, 5; don Vicente Matesanz Gómez, alcalde de Cabezuela, 5; vecinos de Yanguas de Eresma, 23,30; don Pedro Soldado, 3; don Aurelio del Pino, 15; alcalde de Basardilla, 5; vecinos de Bernardos, segunda entrega, 22,50; Ayuntamiento de Valseca, 5; vecinos de íd., 62,80; Ayuntamiento y vecinos de Condado de Castilnovo, 30,65; don Félix Monedero, de Otero de Herreros, 3; don Mariano Blanco, de ídem, 2; don Francisco García, de Turégano, 5; doña Carmen de Cáceres, 1; Ayuntamiento y vecinos de Miguel Ibáñez, 16,50; alcalde de Matabuena, 5; Ayuntamiento de Marazuela, 20; don Fermín Sanz Rincón, 1; Ayuntamiento y vecinos de Cantimpalos, 80,05; Ayuntamiento y vecinos de Arahuetes, 11,30; don Casimiro García, 2; don Luis Sánchez, 2; don Salustiano Llorente, 3; don José Hernanz, de El Espinar, 1; don Augusto López Hueso, 2; Ayuntamiento de Madrona, 20; secretario de íd. (don Eleuterio Ayuso), 5; Ayuntamiento, Comunidad y vecinos de Coca, 114; don Severiano Jiménez, de Coca, 3; Ayuntamiento de Escobar de Polendos, 5; don Fidel Gil, de ídem, 0,50; vecinos de Hontalbilla, 10,45; vecinos de Muñoveros, 10; don Cipriano García Matamala, de ídem, 0,25; don Damián Tapia, 1; doña María García, 1; don Ricardo Alzuria y señora, 2; Ayuntamiento y vecinos de Hontanares, 16,75; hotel Fornos, 5; don José Nartayo González, 1; don Francisco García de las Heras y señora, 2; doña Asunción Cordero, 0,50; don Nicolás Peña, de El Espinar, 5; don Agustín de Frutos, de Escarabajosa de Cabezas, 5; don Leonardo Castaño, 1; don Haroldo Morato, 1; Ayuntamiento y vecinos de Bernúy de Porreros, 27,55; don Vidal Sánchez, 1; señorita Aurelia Rodríguez, 1; don Matías Costa, 1; don Basilio Bravo, de Pinillos, 1; don Urbano Viejo, de Escobar, 1; don Conrado Viejo, de Escobar, 1; don José Martín Gutiérrez, 2; Ayuntamiento de Juarros de Ríomoros, 5; doña Luz Masa, 2; don Amado Moreno, 1; don Eloy López, 2; don Mariano López Casado, 1; don Mariano Rodríguez, 1,25; doña Angeles García San José, 2; don Manuel Navarro, 2; maestra y niñas del colegio subvencionado de José Zorrilla, pesetas 11,10; Asamblea local de la Cruz Roja (damas y enfermeras), 200; doña Pilar Hernanz, 2; don Orencio López y doña María Méndez, 5; don Vicente Pérez, 2; don Paulino García, 1,50; don Leopoldo Arroyo, 10; don Lucio Martín Herrero, 2; doña Damiana Carbajo, viuda de Heras, 2,50; don Ramón Menéndez, 2,50; don Faustino Cristóbal, 1; don José Heras y doña Pilar Well, 2,50; don Miguel de Andrés, 2; Ayuntamiento de Fresneda de Cuéllar, 30; don Ricardo Galicia, médico de Hontoria, 2; don Aurelio Gil, 5; doña Dolores Raventós, 2; señoras y señoritas del Ropero de Fuerzas Combatientes, 51; don Cándido Cuesta, 2; doña Rosa Conchello, 1; don Modesto Conchello, 1; don Tomás Bermejo (bosque de Riofrío), 1; vecinos de Cozuelos de Fuentidueña, 26,60; Ayuntamiento de ídem, 10; don Angel Cano y Sáinz Trápaga, de Santa María de Nieva, 10; don Pablo Triviño Caro, de ídem, 5; don Genaro García, 1; don Emilio Martín, 1; doña Mercedes Higueras Fernández, 0,25; don Alfonso Arroyo Zúñiga, 5; don Angel Novoa, 5; don Pedro Abad, de Sepúlveda, 5; doña Consuelo Arbeiza, 1; don Mariano Martín Plaza, 1,50; vecinos de Arcones, 26; vecinos de Aldealengua de Pedraza, 46,75; don Alejandro de Mercado, de Guijasalvas, 2; bar Negresco, 10; don Gregorio Delgado, 2; don José Yuste, 2; don Ramón Paramio Gómez, 2; doña Eduarda Martín, 1; don Pedro Moreno, 10; casa Ulpiano, S. L., 25; doña Catalina Segovia, 2; don Manuel García, 2; Narros de Cuéllar, 16,85; don Juan Alvarez y doña Sebastiana Cristóbal, 2; doña Pilar Parallés, 1; doña María Parallés 1; doña Gregoria Postigo, 2; vecinos de Turrubuelo, 13,90; don Francisco Prados, 1; Ayuntamiento y vecinos de Valvieja, 15,75; Ayuntamiento de Zarzuela del Monte, 10; don Mauricio Montalvo, de ídem, 3; don Pedro Campo, de ídem, 2; vecinos de Sauquillo de Cabezas, 19,35; don José González, rector de San Esteban, 1; Padres Dominicos de Santa María de Nieva, 25; Sociedad de chóferes ,«El Automóvil», de Segovia, 25; vecinos de Campo de Cuéllar, 24,95; vecinos de Lovingos, 16,20; doña María Martín, 1; don Sotero Montejo, de Ayllón, 5; don Constantino Villalba, de ídem, 5; don Teófilo Díez, 2; don Baltasar Gómez, secretario del Ayuntamiento de Cobos de Fuentidueña, 5; don Gerardo Vela, 1; Ayuntamiento de Hoyuelos, 11,50; cura párroco de ídem, 2; alcalde de ídem, 1; secretario de ídem, 0,50; don Benito de Castro, 5; Sebúlcor, 10; Boceguillas, 10; Madriguera, 40,65; El Negredo, 5; Garcillán, 9,60; Armuña, 79,30; Codorniz, 32,25; San Cristóbal de la Vega, 37,55; Rapariegos, 24,75; Añe, 20,35; Santibáñez de Ayllón, 20; don Sixto R., de Sepúlveda, 2; don Quintín Bravo, secretario de Grado del Pico, 2; don Félix Sacristán y familia, 2; doctor González Bueno, 25; Ayuntamiento y vecinos de Membibre de la Hoz, 19,10; Ayuntamiento de Fuentesaúco, 5; don Gabriel Marinas Gutiérrez, 2; doña Ventura Contreras, viuda de Peñalosa, 5; don Eusebio Ayuso, de Valverde del Majano, 1; doña Juana Llorente, de ídem, 1; Ayuntamiento de Zamarramala, 5; don Donato Izquierdo, 1; don Zoilo Prada, 2,50; don Facundo de la Cruz, 2,50; don Francisco Marazuela, de Valverde del Majano, 1; doña María García Tapia, de Ayllón, 1; vecinos de Zarzuela del Pinar, 18; Ayuntamiento y vecinos de Ochando y Pascuales, 15; don Ceferino Gila Callejo, concejal del Ayuntamiento de Tabladillo, 2; don Manuel F. Pavial, 1; don Mariano Gómez Sastre, de Ortigosa de Pestaño, 10; don Eustasio del Barrio, 2; don Pedro González, 1; don Gerardo González, 1; don Plácido de Andrés (Abades), 5; don Fernando Berrocal y señora, 1,50; señores de Aparicio, 2; don Bienvenido Alonso, 5; don Jesús Horcajo, 5; don Saturnino Martín, 1; varios vecinos de Sanchonuño, 4; Fuente el Olmo de Iscar, 10; don Gregorio Alonso Albertos, 1; don Gregorio Alonso Santos, 1; Martín Muñoz de la Dehesa, 16,25; Encinas, 5; don Eugenio Solana, 1; don Cesáreo Higuera, 5; Ayuntamiento de Valtiendas, 25; don Emiliano Blanco, de ídem, 1; señor cura párroco de ídem, 1; don Antonio Fernández, de ídem, 0,50; varios vecinos de Samboal, 71,25; don Pedro Gil Martín, 25; Ayuntamiento y vecinos de Espirdo, 10; Claudio Isabel García, de Espirdo, soldado del 13 regimiento de Artillería Ligera, primera batería en el Alto del León, 0,50; El Cubillo, 13; don Francisco Sierra, 3; Ayuntamiento de Santiuste de Pedraza, 5.

Total, 23.702,10 pesetas.

Aclaración

Se hace constar que el donativo de 25 pesetas que aparece en la lista del 20 del actual a nombre de Severiano Fuentetaja, de San Martín y Mudrián, lo hace el Ayuntamiento del referido pueblo.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N-S.

AUXILIO SOCIAL

La Delegación nacional de Auxilio Social ha dispuesto que el próximo domingo, 31 del actual, y coincidiendo con el aniversario del establecimiento del primer Comedor de nuestra Institución, se verifique la segunda cuestación de este mes, tanto en las capitales de provincia como en los pueblos de la España liberada.

El emblema adoptado para esta cuestación representa una mujer con un niño en brazos, que busca amparo en el yugo y las flechas de la Falange.

Ningún medio mejor de conmemorar esa fecha que todos los españoles, sin excepción, contribuyan con su óbolo al sostenimiento de nuestra obra, realizando un esfuerzo económico en pro de ella.

Este aniversario, que celebramos el día 31 de este mes, marca la terminación de la primera etapa de las que Auxilio Social ha de recorrer, y el comienzo de la segunda en la que se ha de realizar el total de nuestros deseos.

En esta segunda etapa, que coincidirá con la terminación de la guerra, mediante el triunfo completo de nuestro glorioso Ejército y Milicias, sobre el marxismo, el judaísmo y la masonería se realizará el programa total de ella y se llegará a la meta de las aspiraciones de Auxilio Social, que no son otras que llevar a la práctica todas las obras de misericordia de nuestra Religión.

Ello constituirá el mayor timbel de gloria para el Estado nacional y para Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., en cuya doctrina está aquél inspirado.

Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista.

Saludo a Franco: Arriba España.

AVISO A LA SECCION FEMENINA

Todas las camaradas de la Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., sin excepción, se presentarán en el domicilio de la Delegación provincial de Auxilo Social, Juan Bravo, 43, el domingo próximo, 31 del actual, y hora de las nueve en punto de la mañana, con el fin de procederse a la cuestación de ese día.

Se advierte que es absolutamente obligatoria la presentación y que aquellas camaradas que no lo verifiquen, sin causa que lo justifique, serán sancionadas.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Justo

Como final del solemne novenario que se celebra en honor de los Santos Segovianos, mañana sábado, tendrán lugar los siguientes cultos:

A las ocho, misa de comunión; a las diez y media, misa solemne, con sermón, que predicará el presbítero don Julián Alonso, coadjutor de la parroquia.

Por la tarde, a las cinco, exposición mayor, santo rosario, ejercicio de novena, reserva, motetes y bendición con el Santísimo.

Expresión de gratitud

Los artilleros Leopoldo Gutiérrez y Juan Pérez Rosillo, pertenecientes a la 4.ª batería del 13 Regimiento Ligero, nos han dirigido una atenta carta, en la que, en nombre de sus compañeros de armas, expresan su agradecimiento a la señorita Manolita Carretero y a Angel Bagués por el envío de unos gramófonos y discos que recibieron el día 25 de este mes.

Los referidos artilleros dicen en la carta mencionada que la 4.ª batería del 13 Regimiento Ligero ya sabe que en Segovia puede encontrar todo cuanto pida para hacerla más llevadera las fatigas de la guerra.

El nuevo avión alemán "El Gran Dessauer"

Cuarenta pasajeros y una cocina a bordo

Dessau (CE).—En el aerodromo de la Junkerwerke, de Dessau, se ha presentado por primera vez estos días un gran avión de cuatro motores, construído expresamente para las largas travesías y que representa una de las construcciones más modernas de la aviación civil. El aeroplano —escribe la Agencia «Centraleuropa»—está provisto de cuatro motores de aceite pesado de una potencia de 800 a 1.200 CV. La velocidad máxima por hora es de 410 kilómetros y la velocidad media, de 350. Las hélices son de tres paletas y en la construcción de las alas se ha procurado redondear todas las superficies, con objeto de evitar las oscilaciones del avión durante el vuelo. El «Gran Dessauer», que es como se llama el avión, estará dirigido por dos pilotos y tendrá cabida para 40 pasajeros. Las cabinas reservadas para los viajeros están revestidas de material aislador con objeto de amortiguar el rumor de los motores y permitir incluso la conversación en voz baja. Las butacas anchas y cómodas están colocadas al rededor de las mesas. Cada viajero dispone además de una lámpara para leer y de una instalación que le permite dar entrada al aire fresco. A espaldas de la cabina del piloto y del radiotelegrafista se ha construído una pequeña cocina, donde se prepararán expresamente las comidas de los viajeros. Hasta el momento no se ha definido el empleo de este avión. Se sabe, sin embargo, que su radio de vuelo alcanza normalmente los 2.000 kilómetros y que en caso de vuelos transcontinentales puede llegar a 3.000. Los coeficientes de seguridad han sido calculados con cierta amplitud hasta el punto de que si uno de los motores se parase el avión puede continuar el vuelo con plena carga y a una altura de unos 4.000 metros.

ALGODON HIDROFILO
de calidad extra, puede adquirirlo en
CASA VELASCO
Droguería y perfumería
Isabel la Católica, 2. Telf. 260

Anuncios breves

Se vende una vaca recién parida del tercero. Para tratar, con León Benito, en La Matilla.

Vendo novillo suizo, de diez y seis meses, para semental o cambio por novilla suiza abocada o recién parida. Tratar, Desiderio Arranz, en San Martín y Mudrián.

Vendo dos vacas suizas, una recién parida, la otra cumplida, o se cambian por novillas. Para tratar, Isaac Valverde, en Escarabajosa de Cabezas.

Rioja fino
"El Montecillo"

Pérdida pulsera, cadena oro y metal blanco, desde la Catedral, Plaza Mayor a Velarde, 7 y 9, donde gratificarán devolución.

Vendo vaca suiza, cumplida del segundo parto. Tratar, Andrés Marcos, Juarros Ríomoros.

Vendo dos vacas holandesas, segundo parto, una recién parida, otra abocada. Tratar, Aniceto Miguel, Santo Domingo de Pirón.

Vendo vaca suiza, recién parida del tercero. Para tratar, con Antonio de Frutos, en Roda de Eresma.

Lecciones de Alemán. Método intuitivo de gran eficacia para hablar rápidamente este Idioma (el de mayor porvenir para la juventud española). Exito sorprendente. El 2 de Noviembre formación de un nuevo grupo. Informarán en Cervantes, 18 (librería).

Pérdida una carpeta escolar, desde Azoguejo a Juan Bravo. Presentarla esta Administración.

Se vende una casa con jardín, en esta ciudad, calle Judería Nueva, 3 y 5. Para informes, Angel del Barrio Martín, Ochoa Ondátegui, 6, 2.º; no se admiten curiosos.

Pérdida de bolso, conteniendo 105 pesetas billetes y documento, desde Plaza Mayor a casa Mollinedo. Se gratificará devolución Serafín, 5 (portería).

Para los Santos Preciosas coronas artificiales de porcelana. Cervantes, 14, 2.º

La Unión y El Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros
Fundada en 1864
Domicilio legal: Valladolid
Edificio de su propiedad, Calle del general Mola, número 1
Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos
Subdirector en Segovia
DON CELESTINO PASAGALI
Oficinas: Plaza Mayor, 22, planta baja.—Teléfono 397

M.C.D. 2022